

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LETIFLOR S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 18 DE JUNIO DEL 2018.

El día lunes 18 de junio del 2018, siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la plantación LETIFLOR S.A., ubicada en el sector de Patagua, Parroquia Cotogchoa, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, con la concurrencia de los accionistas señores James Brown Hidalgo, Antonio Chiriboga Torres, Ing. Julio Mancheno León quienes representan el 75% del capital pagado de la Empresa, se instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

El Gerente General de Letiflor S.A., Ing. Julio Antonio Mancheno León, procede a dar lectura de la gerencia de la empresa, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la situación financiera, comercial, producción aspectos laborales, y por último las perspectivas para el año 2017. El informe es aprobado por la Junta por unanimidad. Aclarándose que el Gerente General se abstuvo de votar.

A continuación, el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

El Comisario de Letiflor S.A., sra. Sandra Merizalde, procede a dar lectura a su informe, en el que indica un análisis y efectos en los estados financieros del año 2017. Los accionistas solicitan aclaraciones en varios puntos, los que son explicados por la sra. Merizalde. Los accionistas proceden a aprobar dicho informe por unanimidad.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día

3. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Se da lectura al dictamen del Auditor Externo, Dra. Marisela Suárez, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

El Presidente pone en consideración el cuarto punto del orden del día

4. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambio en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas Contables presentados por el departamento de contabilidad de la Empresa. En la Junta se pone en consideración la conciliación tributaria y, una vez explicados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance al 31 de diciembre del año 2017.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día.

5. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

El Gerente General, Julio Mancheno León, explica a los accionistas, que después de constatar la situación económica de la empresa en los estados financieros, se decidió suspender la comercialización directa e iniciar la entrega de la producción a una empresa ecuatoriana firmando un contrato por 3 años para que sea la encargada del proceso de comercialización final. Con la finalidad, de reducir los costos operativos y gastos fijos que por el tamaño de la finca no podían ser cubiertos en su totalidad.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el sexto punto del orden del día.

6. DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA 2018.

La Junta de Accionistas entrega la facultad al Gerente General para revisar y analizar las propuestas convenientes para la empresa.

El Presidente pone a consideración el décimo punto del orden del día.

7. AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA LA CONTRATACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La Junta de Accionistas procede a entregar la facultad al Gerente General para revisar y analizar otras propuestas convenientes para la empresa.

Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 16h30, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 17h00 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.

Sr. James Brown Hidalgo

Sr. Antonino Chiriboga Torres

Ing. Julio Mancheno León